

CONDICIONES.
 El "Demócrata Fronterizo" se publica los sábados.
 Suscripción por 3 meses 50
 Todo pago se hará en moneda de país, y precisamente adelantado.
 Avisos y remitidos, según convenio en correspondencia debe dirigirse a JUSTO CARDENAS.
 Laredo, Texas.

EL DEMOCRATA FRONTERIZO.

Semanario Imparcial, de Comercio, Noticias y Anuncios.

Entered as second class matter in the Post Office at Laredo, Tex.

Número suelto:

—8—

CENTAVOS PLATA.

EL PRECIO FIJO

El propietario de esta acreditada y popular Tienda de Ropa, la que mayor satisfacción ha dado á sus marchantes, ofrece á sus numerosos consumidores que, durante el año de 1906, hará una minuciosa selección de los artículos producidos en las fábricas de este ramo, y suprimiendo los estilos vulgares, traerá para su tienda

Las Últimas Novedades de la Moda.
 Lo de mejor gusto que haya en las Fábricas del país.

Géneros de lana, para ropa de señoras.
 Abrigos de estambre. Ropa interior. Sobretodos.

AUG. C. RICHTER.

—GRAN—

Almacén de Ropa.

Hermosos y elegantes

TRAJES

para hombres, jóvenes y niños.

Así, pues, El Precio Fijo está siempre en condiciones de **VENDER mas BARATO** que todas las tiendas de su clase.

Sombreros

Tenemos, á la vista, en aparadores, infinidad de formas y clases. El interesado puede recorrer, con libertad los departamentos y sus respectivos precios. Tenemos finos y atentos dependientes.

COSTUMBRE QUE DEBE VIGORIZARSE.

La madre que acostumbra tener siempre á la mano un frasco del remedio de Chamberlain para la tos se ahorra disgustos y ansiedades. Tosas, resfriados y croup, á que los niños, son tan propensos, se curan prontamente con éste remedio. Evita que el resfriado se vuelva pulmonía, y si se toma inmediatamente que aparezca el primer síntoma de croup, se evita el ataque. Este remedio no contiene ninguna sustancia perjudicial, y las madres lo dan á sus niños con mucha confianza y seguridad. De venta en todas las boticas.

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO
J. Cardenas.

LIBROS.
 Tenemos de venta los siguientes:

- Armenias y Cantares, por Ventura Ruiz de Aguilera; un tomo rústico.....50
 - Doni Mondé, cada tomo.....0.30
 - Cuentos Nacionales, por Angel R. Chavez, un tomo rústico.....50
 - Conferencias de Sn. Agustín, por el Rev. P. Agustino Fray Engenio Caballero, 3 tomos rústico.....1.50
 - La Protección Libre Cambio por T.T. Caballero, 1 tomo rústico.....0.75
 - U ma Enamorada, por Andrés Sánchez del Real un tomo rústico.....50
 - Naturalista de las cosas, por Tito Lucero Caro, un tomo rústico.....50
 - Emorias de un Estudiante, por el Lic. Alejandro Villaseñor, un tomo rústico.....50
 - El Glorioso, por Pedro A. de Alarcón, un tomo rústico.....5
 - Derecho en la Vida Económica, por Dr. Anselmo Guerra, un tomo rústico.....50
 - Dinamita y Petróleo.....12
 - Cuentos del Día, por Dr. Ventura Ruiz de Aguilera.....50
 - La Primera Producción.....20
 - Piedras Preciosas, por Salvador Rueda.....50
 - Colección de Sonetos.....75
 - Viaje Crítico alrededor de la Puerta del Sol, por Ossorio y Bernard.....50
 - Los Problemas de la Naturaleza.....15
 - La Casaca de los Amantes.....35
 - Bañerillo de Lavapiés.....35
 - Cuentos de Alejandro Larribera.....23
 - Cuentos para Niños.....25
- Yzún pedido se atenderá si no viene acompañado de su importe. Siempre que el envío vaya certificado mandase diez centavos más para el certificado.

La Fotografía Hamilton
 ofrece al público **Los MEJORES RETRATOS**
 Aplicaciones Fotográficas y al Crayon **GARANTIZANDO EL TRABAJO.**
 Tiene siempre un gran surtido de **Marcos elegantes.**
 Esta casa no tiene agentes. **Calle de Lincoln No. 1210 Laredo, Texas.**

—Ud. no encontrará la hermosura en el afite ni en el blanquete. La verdadera hermosura la poseen los que toman el Té Hollister Rocky Mountain. Es un tónico admirable. Precio: 35 cts., Té ó Pastillas.
 De venta en la Botica de Laredo.

OTRA VEZ Las Escuelas Mexicanas en Texas.

No nos entendemos.
 Nuestro querido colega «El Mensajero» de Del Rio, Texas, nos consagra un largo artículo para refutar el que hace días escribimos sobre este mismo asunto.
 Condensando ese incoherente artículo, encontramos lo siguiente:
 1º Una justa crítica literaria, porque un párrafo de nuestro anterior artículo resultó sin ilación, por un descuido nuestro. Como la crítica es justa, la aceptamos sin discusión, y gracias.
 2º Que el aprendizaje del idioma inglés es conveniente para los que viven en los Estados Unidos, con lo cual estamos conformes, pues nunca lo hemos negado, y al contrario, hemos manifestado que es conveniente aún para los que no viven en Estados Unidos.
 3º Que las personas de origen mexicano que ocupan empleos públicos en Texas, han tenido y tienen como gran factor para conseguir esos empleos, el conocimiento del idioma inglés, en lo cual estamos conformes también, porque nunca lo hemos negado.
 4º Que no todos los jóvenes de origen mexicano que ocupan empleos en Bancos, oficinas, casas de comercio, & fueron alumnos de escuelas mexicanas, con lo cual estamos conformes, porque salta á la vista y más todavía, al menos en este Condado, que es uno de los que tienen mejores escuelas; en noventa por ciento de los empleados públicos no se educaron en las escuelas públicas del Condado.
 5º Que las escuelas oficiales de Texas son muy buenas con lo cual estamos conformes, porque nos consta, y nunca lo hemos negado nuestros aplausos á esas escuelas.
 Lo único que hay en el asunto, es que ninguno de esos puntos está á discusión, y nuestro colega ha gastado su tinta y su fô-foro en balde.
 Nosotros sostenemos que las escuelas mexicanas en Texas, no solo son convenientes, sino que no solo son útiles, sino necesarias para el elemento mexicano que no tiene recursos para hacer grandes gastos escolares, ni para sacrificar diez años que requiere el programa escolar, y que con las escuelas mexicanas se consigue ahorro de tiempo, de dinero y de molestias para los alumnos mexicanos.
 La razón es clara.
 En las escuelas oficiales, sobre todo en las rurales ó del Condado, un solo profesor atiende á todos los alumnos, de los cuales, pongamos por ejemplo, las dos terceras partes solo hablan el inglés, y la otra tercera parte solo habla el castellano. El profesor solo conoce el inglés. ¿Qué sucede? Lo natural. Que los alumnos que no hablan inglés sean desatendidos, porque el profesor no les entiende, ni puede hacerse entender de ellos; que el fastidio y el cansancio para el profesor y para los alumnos se traduce en esterilidad, y que se llega á la conclusión de que los alumnos mexicanos son idiotas, de una clase muy inferior á la de los que hablan el inglés, exactamente lo mismo que pasó en Alsasia—Lorena, cuando, despues de la catástrofe de Sedan, se estableció oficialmente la escuela alemana, con profesores alemanes.
 Los alumnos que no hablan el inglés, no avanzan en los estudios; permanecen en el mismo grado dos ó tres años, empujados en una rudísima batalla, no ya para aprender el idioma inglés, sino para atiborrarlos con millares de tecnicismos como ofrecen la aritmética, el álgebra, la historia natural, la geometría, la geografía, & & tecnicismos que son la desesperación no ya para cerebros tiernos, sino para los más avanzados en los estudios, para los que se hace indispensable el diccionario.
 Resultado: á los ocho años se viene á encontrar el alumno con que si bien ha llegado á comprender el idioma inglés, no ha llegado siquiera á los umbrales de la ciencia, y a esas se encuentra en condiciones para comenzar sus estudios.
 Ahora bien; de nuestros campesinos mexicanos, de nuestros jornaleros, quiénes están en

condiciones de sacrificar el trabajo de sus hijos durante los diez, los doce ó catorce años que dice «El Mensajero» se necesitarían para el aprendizaje escolar, y quiénes están en condiciones para afrontar los gastos que esos catorce años de aprendizaje escolar demandan, sobre todo, si las familias cuentan con cuatro ó seis hijos, que es lo más común?
 Hay otra razón de mucho peso.
 El material escolar para las escuelas oficiales es muy caro. Un alumno no queda equipado para un curso con cinco pesos oro. En las escuelas mexicanas queda perfectamente equipado con uno ó con menos.
 Si la familia pobre puede ahorrar el cuatrocientos por ciento en el gasto de útiles cada año, si en lugar de sacrificar doce ó catorce años el trabajo de sus hijos, solo sacrifica tres ó cuatro; si tiene la seguridad de que será atendido el alumno, ayudado, preparado y sermoneado por el profesor; si puede entender todas las explicaciones, si en el seno de su familia puede encontrar un magnífico auxiliar que abrevie las tareas del profesor y las haga fructificar, ¿por qué no acudir á la escuela mexicana?
 Porque no se aprende el inglés, que es el idioma del país en que se vive. Es verdad que sería mucho mejor que también se aprendiera el inglés, y eso es muy fácil, pero mucho más fácil, muy económico para el alumno, sin perjuicio de la familia, sin sacrificio de mucho tiempo y sin molestias irritantes.
 Terminados los estudios en la escuela mexicana, cuando se ha aprendido bien la gramática castellana, se puede asistir á una academia nocturna de idioma inglés, de las que hay millares en Texas, y donde por una mesada de dos á tres pesos, se puede, en un año aprender más inglés que el que un niño sin conocimientos aprendiera en diez años en una escuela oficial, desatendido por un profesor que ni le entiende, ni puede hacerle atender, ni puede desatender la parte más considerable de los alumnos, y que cree cumplir su deber hablando siempre en inglés aunque no se le entienda.

Si el profesor no tuviera en su ayuda el auxilio inmenso del hogar, y tomara al niño como á un palo, suponiendo que no hablase nada, ¿cuál no sería su trabajo, su desesperación, su desaliento?
 Convézcase «El Mensajero.» No se trata de patriotía ridícula.
 Lo que nosotros sostenemos, lo que nosotros pretendemos, es lo que han hecho en todas partes del mundo los extranjeros que quieren el bien de sus hijos, no por patriotismo, ni por egoísmo, sino cumpliendo un deber sagrado: allanar el camino á la niñez que se levanta, procurarle las mayores facilidades para que se instruya; armarlos para las luchas de la existencia, en el menor tiempo, con el menor gasto, con las menores molestias. Los niños no son ciudadanos de ninguna nación, sino del mundo. Son el problema imudo, pero formidable del porvenir. Tal niño desarraigado, descalzo, sucio y melencólico, de ahora, puede ser el Benito Juárez ó el Benjamín Franklin de mañana. Procuemos formarlos hombres; ellos escogerán su patria.
 Tales son nuestras ideas, bien ó mal formuladas, y por eso abogamos por la escuela mexicana en Texas, como los colonos americanos, franceses, alemanes, tienen en México y en todas partes del mundo donde se encuentran, escuelas especiales para sus hijos.
 Si todavía cree «El Mensajero» que vamos por camino extraviado con estas ideas, lo sentimos; pero como están profundamente arraigadas en nuestro cerebro, será difícil que las abandonemos, y como por otra parte, no tratamos de convencer á nadie, sino de que se conozca nuestro modo de pensar sobre el asunto, no insistiremos, sino para desvanecer erróneas apreciaciones, que pueden sembrar la duda en cerebros poco firmes, como la de que, las pocas escuelas mexicanas establecidas en Texas, han dado pocos alumnos aptos, lo cual se cae por su propio peso. Lo lógico sería probar que en igualdad de circunstancias, es decir, de número de escuelas y de elementos de éstas, los alumnos mexicanos de las escuelas oficiales habían rendido mejor y más abundante fruto. Lo contrario, solo vendría á probar la necesidad en que está la colonia mexicana en Texas de fomenta con recursos de todo género el establecimiento de bien dotadas escuelas mexicanas.

El Fondo Píadoso de California.
 Hoy, día dos de Febrero, tiene México que pagar en Washington el abono anual, á que fué condenada por el Tribunal de Arbitraje de la Haya, que falló el asunto del Fondo Píadoso de California, declarando que debía abonarse á la Iglesia de California el interés de la suma imaginaria que se dice formaba ese fondo.
 Así como hay deudas que se pagan sin pena, hay otras que se solventan con toda repugnancia, y juzgando por nosotros, estamos seguros de que todos los mexicanos saben con gusto que se pagan veinte y tantos millones de pesos anualmente por la deuda extranjera, y sienten profundo disgusto al saber que cada año, el 2 de Febrero, tienen que pagarse cuarenta y tres mil y pico de pesos por el negocio ese de California.
 Esta diferencia de sentimientos consiste en que esos millones representan el pago de una deuda justa ó legítima, reconocida con todas las formalidades necesarias, y que esos cuarenta y tantos mil pesos provienen de una sentencia injusta, dictada por unos jueces que, además de no conocer el asunto, se propusieron tan sólo dar la razón al fuerte, sólo porque es tal fuerte, contra el débil, no obstante que de parte de éste estaba la justicia.
 Van tres años que cada día dos de Febrero se hace ese pago, y así continuará haciéndose indefinidamente, pues la sentencia nos condenó á perpetuidad, si el Gobierno no se resuelve de una vez á limpiar de la faz de la nación ese borrón que injustamente se echó en la Haya, ó no la redime de un tributo que es un opprobrio y una humillación para nuestro estado actual y para nuestro decantado progreso.
 Páguese cuanto antes el capital correspondiente para no sufrir la vergüenza de tener que abonar créditos cada año! Tiene el fisco suficiente dinero para hacer ese pago, y aunque no lo tuviera, estamos seguros de que todos los habitantes de la nación, al saber de lo que se trataba, no escatimarían los donativos para reunir la suma necesaria, como no lo escatimó cuando se trató de pagar la suma á que fué condenado México por la Comisión Mixta de Reclamaciones.
 Que no deje el Gral. Díaz tras de sí ese punto negro en el horizonte nacional, ya que le ha tocado en suerte que desaparezcán muchas de las nubes que obscurecían el cielo de la patria. Busque la manera de salir pronto y con honor de esa deuda, que pesa como una loza de plomo sobre México, y que nos quita mucho prestigio aún en el interior, pues la gente que sólo ve el hecho sin saber la causa, dice en el país y fuera de él, que México, para tener paz, se ha obligado á pagarle al Norte un tributo perpetuo. Fácil ha de ser entrar en arreglos con el acreedor y pagarle de una vez lo que se convenga, aun cuando parezca demasiado, pues es preferible hacer un pago fuerte una sola ocasión que uno cada año.

(Los Sucesos.)